



Universidad Mayor de San Andrés
Secretaría General

DIVISIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS



INFORMA

ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022

HORARIO DE ATENCIÓN DE 08:00 A 13:00

Debido a la regularización de atención al público, los comunicados se emitirán de manera Mensual, los comunicados especiales se emitirán cuando sea necesario, por lo que se insinúa al público estar atentos a estas informaciones de forma periódica.

- **DIPLOMAS ACADÉMICOS:** Del 4 al 8 de abril, se recepcionará documentación para la obtención del Diploma Académico y Trámite Simultáneo, solicitudes para la obtención de: Diploma Académico y Título Profesional, cumpliendo los requisitos del referido trámite publicado en la página oficial; responsable, of. 1, Pb. Edif. Melissa, telf. 2612078 y 2612080 previa cita: <https://tramitesenlinea.umsa.bo> con 24 horas de anticipación.
- **TÍTULOS DE POSGRADO:** Del 4 al 8 de abril, se recepcionará solicitudes para y revalidas obtención de títulos de posgrado por la encargada Lic. Bertha Silva Manzaneda, correo electrónico: bsilva@umsa.bo Telf. 2612106, of. N°. 3, Edif. Melissa, previa cita: <https://tramitesenlinea.umsa.bo> con 24 horas de anticipación.
- **DIPLOMAS DE BACHILLER:** Atención por la Encargada Sra. Jeanett Sevilla, en Of. No. 3, Telf. 2612120, Of. 3, Edif. Melissa, correo electrónico: jsevilla@umsa.bo
- **CERTIFICADOS SUPLETORIOS:** Atención por el Encargado Lic. Fernando Torrico L., en oficina No. 3, correo electrónico: fltorrico@umsa.bo Telf. 2612079, Of. 3 Ed. Melissa.
- **INFORMACIONES DTD:** Atención por Secretaría, Nro. Telf. 2412567, 2423572 2612082, Of. 3, correo electrónico: cklopez@umsa.bo

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

- **TÍTULOS PROFESIONALES (EX PROVISIÓN NACIONAL):** Recepción de nuevos trámites por el encargado Telf. 2612083, Of. N° 1, 2da. puerta Ed. Melissa previa cita: <https://tramitesenlinea.umsa.bo> con 24 horas de anticipación. Entrega de títulos profesionales de trámites regulares recepcionados en los plazos de acuerdo a requisitos.

Los Requisitos de Títulos, Diplomas, Reválidas de Diplomas obtenidos en el exterior y Certificado Supletorio pueden encontrarlos en la siguiente dirección: <https://www.umsa.bo/titulos-y-diplomas>

La entrega de títulos, diplomas y certificados se realizará previa presentación de los siguientes documentos:

- **Interesado:** Cédula de Identidad y recibo de pago.
- **Padre o Madre:** Fotocopia CI, Fotocopia del Certificado de Nacimiento del hijo (a) y copia del recibo de pago.
- **Terceras Personas:** Poder Notarial y copia del recibo de pago.

Nota: Se solicita hacer las consultas solo en horario de oficina, para realizar trámites de forma presencial por favor deben portar su carnet de vacunas.

La Paz, 30 de Marzo de 2022

Jefatura División Títulos y Diplomas